

la planta superior se aprecian una serie de vanos con forma de arcos peraltados, con alternancia de dos y uno, dependiendo del lado. La torre está rematada con una fila de almenas triangulares.



Figura 351. Torre de Cal Metge Vell.

El tratamiento de los muros de arenisca consiste en un enlucido de tonalidad ocre. Las pilastras, las esquineras y las franjas decorativas son de color marrón, tanto en vanos como en fachada.



Figura 352. Detalle de la una de las ventanas con decoración a modo de arquitrabe y formas vegetales.

5.4. ARQUITECTURA CIVIL RESIDENCIAL MODERNA

La segunda categoría de arquitectura residencial, se corresponde con las construcciones realizadas en el municipio coincidiendo con la apertura del régimen de Franco al exterior y con el importante crecimiento urbanístico y económico que se produce a partir de los años 50 en todo el territorio insular debido al incremento del turismo. En la mayoría de los casos, estos conjuntos arquitectónicos son fruto del “boom” turístico que atrajo a la costa del municipio de Calvià a un elevado número de visitantes que, en muchos casos, se convirtieron en propietarios de una segunda residencia en la que pasar el verano. Este hecho explica su situación geográfica, ya que todos los elementos catalogados en esta categoría se encuentran situados en nuevos núcleos poblacionales creados cerca de la costa y las playas, antes poco pobladas. Por otra parte, esta nueva arquitectura se encuentra dividida en dos tipologías de arquitectura residencial privada. Por un lado, se encuentran las construcciones de

carácter unifamiliar, viviendas independientes de diferentes estilos que cumplieran con las necesidades requeridas, adaptándose a las particularidades de cada encargo. En segundo lugar, se halla la arquitectura colectiva: apartamentos y bloques de edificios que se adaptan y organizan en torno a un espacio para albergar un número de residencias mucho mayor. En ellas, se busca la comodidad y el disfrute de sus propietarios priorizando las vistas.

5.4.1. ARQUITECTURA RESIDENCIAL URBANA INDIVIDUAL

INTRODUCCIÓN

En el municipio de Calvià se pueden observar dos líneas de arquitectura residencial contemporánea de tipo unifamiliar. Estas dos vertientes beben de las influencias de la arquitectura más representativa realizada desde los años veinte hasta mediados de los años sesenta del siglo XX en Mallorca, motivo

por el que han sido catalogadas y se exponen en este capítulo. Una primera línea se encuentra influenciada por el estilo regionalista, denominado “estilo mallorquín”, que se puede identificar con la figura del arquitecto mallorquín Francesc Casas como gran impulsor de este estilo en el municipio. Una segunda línea está compuesta por las viviendas de influencia racionalista y moderna realizadas en los años 50 y principios de los sesenta por varios arquitectos, como el despacho de arquitectos M.B.M, Guillermo Muntaner Vanrell o Pere Garau.

ARQUITECTURA REGIONALISTA Y ARQUITECTURA RACIONALISTA

Para conocer mejor los bienes arquitectónicos catalogados en el término municipal de Calvià se introducirán los orígenes de las dos corrientes que, con el paso del tiempo y las reinterpretaciones de los arquitectos y los propietarios, dieron lugar a una arquitectura representativa de su época.

La arquitectura regionalista como tal se encuentra relacionada con el movimiento político-cultural regionalista que aparece a principios del siglo XX en toda España, como consecuencia de la crisis del 98. Esta corriente arquitectónica nace como *respuesta a los problemas que tenía planteada la arquitectura española por aquellas fechas y que derivaban de la incapacidad creativa del eclecticismo de finales del siglo XIX* (Seguí 1981), y se basa en una recuperación, por parte de cada región, de su arquitectura tradicional. Este estilo arquitectónico, que pervivió durante toda la primera y parte de la segunda mitad del siglo XX, no ha sido estudiado en profundidad, al ser considerado una arquitectura de pocos recursos. Miguel Seguí (1981) realizó un estudio titulado *Introducción a la arquitectura del regionalismo. El modelo mallorquín*, en el que se define esta corriente como “un movimiento olvidado por la historiografía artística local”, y se exponen sus características principales, reconociendo algunas figuras destacadas. Este trabajo introductorio a este estilo arquitectónico nos permitirá comprender la evolución que

realiza este tipo de arquitectura en el municipio de Calvià.

El regionalismo que, como se ha comentado, surge a principios del siglo XX en la Península, se puede empezar a identificar en Mallorca entre los años 1910 y 1915 con algunos ejemplos constructivos realizados por el arquitecto Guillermo Reynés, como, por ejemplo, el palacio de Sa Torre Cega, de la familia March, situado en Cala Ratjada. Sin embargo, Seguí (1981) considera que la introducción de esta corriente llega a Mallorca de forma tardía, durante la segunda década del mismo siglo, y que aparece representado a partir de las obras ejecutadas por el arquitecto Guillermo Forteza. Se trata de un lenguaje historicista y local, que tiene como objetivo establecer soluciones estéticas a través de los estilos históricos, originales y no tipificados, para lograr, mediante su análisis, un orden arquitectónico regional, adaptado a las necesidades planteadas por el clima y los materiales (Seguí 1981-1984: 397; 2000: 20).

En Mallorca, dicha corriente arquitectónica tuvo una mayor perduración que en otras áreas de la Península, ya que, por ejemplo en Sevilla, se da como fecha de declive de este tipo de construcción el año 1930 y como fecha de desaparición, 1935. El caso insular presenta marcadas diferencias, ya que durante la época de la República la arquitectura regionalista incrementa su producción como consecuencia de la importancia que cobra la vertiente político-cultural de este movimiento. Posteriormente, tras el golpe de estado y durante la dictadura militar de Franco, los movimientos regionalistas fueron silenciados en su aspecto más social, aunque pervivieron las representaciones arquitectónicas de este estilo (Seguí 1981).

Es a partir de los años cuarenta, durante la etapa de posguerra, cuando estas manifestaciones entran en crisis como consecuencia del escaso compromiso demostrado por parte de los arquitectos mallorquines con este movimiento. Las intervenciones realizadas a partir de este momento mantienen cierta estética regionalista,

aunque se encuentra desprovista de los referentes ideológicos; es lo que se denomina el “estilo mallorquín”. Este estilo arquitectónico se presenta totalmente desligado de la corriente político-social de principios de siglo. Se estructura mediante aportaciones personales de los arquitectos y se impulsa por la propia demanda de proyectos por parte de particulares que se decantan por un lenguaje tradicional (Seguí 1981-1984).

El “estilo mallorquín” se desarrolla en Calvià hasta mediados de los años setenta, principalmente en viviendas unifamiliares, y se puede ver reflejado en la trayectoria de un conocido y productivo arquitecto, ya citado en este libro en relación a otras construcciones de tipo turístico: Francesc Casas.

Esta figura, como la de muchos otros arquitectos en Mallorca, constituye un elemento de unión entre el regionalismo y el racionalismo, ya que participó activamente en el desarrollo de ambos. Sin embargo, no contamos en Calvià con ningún proyecto de Casas de carácter racionalista. Esta corriente convivió desde su inicio en los años veinte con el regionalismo y fue desarrollada por los mismos arquitectos que se encontraban limitados, en gran medida, por los intereses y gustos privados a la hora de realizar los encargos.

VIVIENDAS DE “ESTILO MALLORQUÍN” EN CALVIÀ

Se pueden encontrar una serie de ejemplos del “estilo mallorquín”, herencia del ya explicado movimiento regionalista, presentes en el municipio de Calvià. Dentro del catálogo de bienes culturales se han incluido un total de doce residencias particulares que se han considerado las de mayor entidad en cuanto a sus características formales. Estas viviendas se encuentran situadas, principalmente, en zonas residenciales de núcleos cercanos a la costa, como Santa Ponça, Bendinat, Portals Nous o Magaluf. En estas zonas, poco urbanizadas a finales de los años cuarenta, se desarrollaron durante el *boom* turístico en torno a los años cincuenta y sesenta, fechas en las que el arquitecto Francesc Casas proyectó la gran mayoría de las casas.

Siguiendo las características arquitectónicas principales observadas en cada uno de los diseños y, a pesar de las grandes diferencias que presentan en un primer análisis, se puede llegar a establecer un mismo modelo constructivo, común a todas las viviendas, a partir del que se puede explicar esta corriente.



Figura 353. Vivienda de la calle Borovia nº3 realizada por Francisco Casas en 1957.



Figura 354. Vivienda situada en el nº 1 de la calle Almirante Francisco Pou, frente al paseo de la playa de Magaluf.

Estos proyectos responden a un gusto estético y a un lenguaje de carácter popular pero, a pesar de este marcado tradicionalismo, poco dado a las innovaciones constructivas impulsadas desde el movimiento moderno, en ellas se pueden observar algunos aspectos funcionales relacionados con las teorías de vanguardia. Es el caso de los juegos de volúmenes que presentan en algunas ocasiones y que rompen con las tradicionales viviendas de un sólo cuerpo rectangular, comunes en los núcleos poblacionales de Calvià y Es Capdellà. En relación a este aspecto, cabe destacar la presencia, en muchas de ellas, de torres con cubierta a cuatro vertientes situadas en alguno de los extremos o en el centro de la vivienda. Estas sobresalen por encima del resto de volúmenes, imitando o, simplemente, recordando las torres de defensa presentes en las *possessions* y casas señoriales mallorquinas (Seguí 1981: 115).

Por otro lado, queda patente en los planos de los proyectos realizados, una búsqueda de

la distribución lógica del espacio interno con respecto a las casas tradicionales, adaptándose a las nuevas necesidades de sus habitantes y al lugar geográfico donde se situaban las viviendas construidas. Por ejemplo, algunas de ellas se encuentran en zonas de primera línea de playa, como es el caso de la vivienda situada en el nº 1 de la calle Almirante Francisco Pou, realizada en 1946 cuya fachada posterior se ubica frente a la playa de Magaluf, adaptándose al lugar con una única planta y abriéndose, mediante un porche sustentado por pilares, a un espacio que en la actualidad resulta mucho más público que en el momento de su realización.

En el caso de los chalets situados en la Avenida de la Cruz nº 30 y 42, que se encuentran en una zona de costa con un marcado desnivel, éstos se cierran, en su alzado principal, para abrir los espacios de uso privado en las fachadas posteriores, frente al mar, mediante terrazas escalonadas cubiertas por pérgolas y porches.

Los vanos que se abren en las paredes mantienen la marcada sencillez que se observa en las casas rurales de Mallorca. Principalmente, se presentan ventanas rectangulares enmarcadas por una faja de un material diferenciado del resto, ya sean sillares de arenisca o morteros de diferente tonalidad respecto a las fachadas. No suelen abundar los ventanales con balcón inserido, tan comunes en la tradición mallorquina, del que se cuenta únicamente con un ejemplo localizado en la fachada principal de la casa de la calle Almirante Francisco Pou. Está situado sobre la puerta de entrada que representa a la perfección un *portal forà* con forma de arco de medio punto. En lo que hace referencia a este último elemento, los accesos principales al interior de las viviendas presentan diferentes opciones según el proyecto, ya que como se puede observar en las imágenes, en algunos casos se opta por un entrada en forma de arco de medio punto, imitando las casas señoriales mallorquinas, mientras en otros, se mantienen las puertas adinteladas más sencillas.



Figura 355. Una de las viviendas catalogadas en las que se pueden apreciar la utilización de un arco de medio punto para realizar el acceso principal al interior. Avenida del Sol nº 90.



Figura 356. Vivienda situada en la Avenida Bendinat nº 52 en la que se observa el porche exterior, cerrado mediante arcos apuntados de influencia goticista.

Un aspecto muy común a casi todos los proyectos, y quizás el de mayor carga tradicionalista que se observa en estas casas, es el empleo del porche. Este espacio constructivo juega un doble papel: por un lado, se emplean logias en los espacios privados que se abren ante el mar o a los jardines, muy comunes en las casas mallorquinas tradicionales. En otras ocasiones, los porches se dedican a las zonas más públicas, creando lugares de descanso y recepción. En la mayoría de casos se recogen opciones de carácter clasicista, utilizando arcos de medio punto o escarzanos, mientras en otras ocasiones, se recuerda la fuerte influencia de la arquitectura goticista en la isla, empleando los arcos apuntados.

En lo que se refiere al tratamiento exterior que reciben estas viviendas y al uso de los materiales es donde mejor se aprecian las características del "estilo mallorquín". Respecto a los materiales, la mayoría de estas viviendas se construyen

utilizando ladrillos, pero sobretodo, es destacable el uso de sillares de arenisca, tanto en las estructuras internas como en los elementos vistos de sustentación como arcos y pilares, al igual que en los enmarcamientos de los vanos. A su vez, resulta muy común la utilización de piedra, tanto sillares de arenisca como piedra calcárea, trabajada y dispuesta *en verd* para forrar, en algunos casos, todas las fachadas de la vivienda. En otros casos, simplemente se forran algunas partes, marcando la diferencia entre las plantas o los diferentes espacios, como se puede observar en la vivienda situada en la Avenida de la Cruz nº 23 (fig. 357). Por otra parte, también es frecuente el uso de teja árabe en las cubiertas y el uso de madera en persianas y vigas.

Algunos aspectos más estéticos y decorativos que destacan de esta arquitectura, y que se encuentran presentes en la mayoría de las casas catalogadas en el municipio de Calvià, es la



Figura 357. Vivienda situada en la Avenida de la Cruz nº 23, en la que se pueden observar dos espacios abiertos y cubiertos por porches que se sustentan mediante arcos escarzanos y pilares.

presencia de amplios aleros con cabezas de vigas vistas, que en muchas ocasiones están trabajadas, o el empleo de balaustradas en las zonas de porches y terrazas y el uso de molduras de piedra dispuestas en la fachada.

INTRODUCCIÓN AL MOVIMIENTO MODERNO

Como ya se ha comentado, los ejemplos arquitectónicos de estilo moderno catalogados en el municipio beben de la influencia racionalista y de los movimientos que surgen de esa nueva forma de entender la arquitectura. El pensamiento racionalista, impulsado tras la Primera Guerra Mundial desde Europa por la Bauhaus y figuras como Gropius y Le Corbusier, llega a España y a Cataluña, donde se constituye en 1930 el grupo GATCPAC¹⁴⁶. Este movimiento, creado por estudiantes y arquitectos recién licenciados, pretendía una renovación completa de las ideas arquitectónicas, así como la variación de los criterios adoptados hasta entonces para reenfocar el problema arquitectónico presente, basándose en unos fundamentos teóricos y simbólicos muy razonados y difundidos a partir de la revista *A.C.* (Flores 1989a: 188). A partir de este momento, y especialmente durante la II República, la escuela racionalista representada por el GATEPAC se abre camino en tres focos principales: Madrid, Cataluña y el País Vasco. Como nuevo movimiento de la arquitectura moderna en España, llega a desarrollar numerosos proyectos arquitectónicos, a pesar de seguir manteniéndose en algunos ámbitos de la profesión y también en la estructura docente, un marcado academicismo, producto de la tradición arquitectónica española.

Este movimiento arquitectónico se mantuvo durante toda la II República y fue disuelto durante

la Guerra Civil, al rechazarse sus ideales desde el Régimen Franquista (Morata 1985-87), por identificarse con *una modernidad corruptora de los valores que transmitía el Régimen* (García 2005) y al proclamar, mediante su lenguaje, un fuerte ideal de igualdad social (Domenech 1978:11).

Durante los años posteriores a la guerra se optó por una recuperación del academicismo en busca de un estilo nacional de tipo neo-imperial (Antón Capitel: 1977). Sería la denominada arquitectura franquista. Es a partir de las necesidades creadas por la guerra con la reconstrucción de los pueblos y ciudades devastadas, cuando se buscan desde el gobierno unos *principios orientadores comunes* (Domenech 1978:37), impulsando la reinstauración de un lenguaje académico clásico influenciado por la arquitectura fascista italiana y alemana. Las soluciones adoptadas por cada uno de los arquitectos que trabajaban en ese momento tienden hacia una cierta ambigüedad motivada por la mezcla de lenguajes empleados y la necesidad de responder a las demandas del Régimen y de la población.

En los años cincuenta y sesenta surge, desde el propio Régimen, la intención de recuperar el movimiento moderno con nuevos enfoques. Esto produce una crisis en la arquitectura ecléctica existente durante el primer periodo de posguerra, e impulsa la recuperación de una arquitectura vanguardista en toda España. Según Carlos Flores (1989a) durante estos años, los arquitectos españoles intentan recuperar el lenguaje perdido sin llegar al punto de adoptar posiciones extremas con respecto a los ideales impuestos por el movimiento moderno, en este momento en fase de superación en Europa. En los años sesenta coincide este periodo de redefinición arquitectónica con un *boom* constructivo fruto del

146 GATCPAC (Grup d'Arquitectes i Tècnics Catalans per el Progres de l'Arquitectura Contemporània). Grupo formado en 1929 en Cataluña por arquitectos destacados, como José Luis Sert, Josep Torres Clavé o Antoni Bonet y relacionado con el formado posteriormente en 1930, GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). Su propósito fue difundir el pensamiento racionalista en Arquitectura, promulgando una funcionalidad del espacio arquitectónico y una modernización de los elementos arquitectónicos basados en las formas puras.

crecimiento económico que se vive en España, consecuencia de una cierta apertura del Régimen al exterior. Surgen, entre la elevada producción, algunos ejemplos de arquitectura de vanguardia promovida desde determinados movimientos, como el Grupo R en un inicio o, posteriormente, la Escuela Catalana a la que se hará referencia más tarde.

En Mallorca, la corriente racionalista se introduce en el mismo momento que en la Península, ya que se da a conocer a partir de los estudiantes mallorquines de la Escuela Superior de Arquitectura Catalana desplazados a principios de los años veinte y treinta a Cataluña durante su periodo de formación (Seguí 2000: 28). Tras finalizar sus estudios y volver a la isla para ejercer como arquitectos, llevan a la práctica las nuevas ideas adquiridas en la Península. La mayoría de los arquitectos que trabajan en estos momentos en Mallorca realizan un racionalismo “no ortodoxo”, que se expande por toda España y que se define como “racionalismo al margen”, ya que rompen con las ideas más rígidas impulsadas por el GATEPAC. Este movimiento llega a tener más éxito que el racionalismo ortodoxo, destacando entre sus miembros Francesc Casas y Guillermo Muntaner, que son las dos figuras que en Mallorca más recurren al nuevo lenguaje (Seguí 2000:29; 1990: 181).

En este sentido, se puede hablar más de unas influencias o unos rasgos de carácter racionalista en algunas obras llevadas a cabo por estos arquitectos que de un movimiento racionalista mallorquín.

La decadencia de este estilo arquitectónico en Mallorca, a diferencia de la Península, no finaliza en la posguerra. Según Seguí (1990: 183), los arquitectos mallorquines, no demasiado coherentes en lo que respecta a sus obras, siguieron alternando los dos estilos, el regionalismo y el racionalismo, durante los años de la guerra y la posguerra, sin renunciar tampoco a los nuevos lenguajes impulsados desde el Régimen.

Años después, en torno a finales de la década de los cincuenta, y coincidiendo con el impulso a las corrientes modernas dado por el Estado en el resto de España, se puede apreciar un ligero aumento de los lenguajes de vanguardia. Este creciente interés por este estilo se acentúa debido al crecimiento económico motivado por el *boom* turístico.

LAS CASAS DE ESTILO MODERNO DEL MUNICIPIO DE CALVIÀ

El movimiento moderno en arquitectura ha dejado una escasa muestra en el municipio de Calvià, donde apenas se cuenta con unos pocos ejemplos, como son el hotel del Mar, de Coderch, los apartamentos Europalma de Bohigas y Mackay o los apartamentos Rocamarina y Son Matías de Lamela. Es quizás, en la vivienda unifamiliar, donde se cuenta con más ejemplos de este tipo de arquitectura, al ser la tipología constructiva en la que los arquitectos tienen una mayor permisividad. En Calvià se han catalogado un total de ocho residencias privadas de estilo moderno, de las que se destacarán seis de ellas, debido a su aceptable estado de conservación e interés arquitectónico. Este tipo de arquitectura, realizada entre los años 1958 y 1966, resulta menos adscribible a un estilo o escuela concreto, ya que, como se ha explicado en la introducción, las corrientes arquitectónicas de este momento beben de diferentes influencias y se ven condicionadas por la demanda de los propietarios, los presupuestos, el espacio y los materiales presentes en ese momento en Mallorca. Por este motivo, se realizará un pequeño análisis individual de las seis viviendas, con la intención de ofrecer una visión sobre cada una de ellas.

La primera vivienda, Las Leonas, situada en la Via Mallorca nº 1 en Santa Ponça, fue proyectada por Luis Fuster Miró-Granada (1896-1963) en 1958. El chalet está formado por una gran nave de forma curva y una única planta que se dedica al espacio público, en la que se sitúan el comedor, la cocina, etc., mientras a cada uno de los lados de la

nave, se dispone una torre, destinada, en ambos casos, a albergar espacios más privados, como dormitorios, vestidores y baños.

En esta vivienda se realiza un juego de volúmenes basado en las líneas curvas y rectas que componen el conjunto. Por un lado, destaca el espacio que se crea a partir de las dos torres y la nave de unión, así como el uso de la curva en algunos elementos, como son los arcos rebajados situados entre las

torres y la nave central y algunas balaustradas que cierran los balcones de las torres. El arquitecto juega, a su vez, con el uso de la línea recta en la planta, al retranquear las paredes de uno de los lados de la nave, remarcando la horizontalidad de la cubierta plana y de las cornisas, así como la verticalidad en los vanos de la vivienda y sobretodo, subrayando la separación mediante pilares en los grandes ventanales que se disponen en la fachada que da al mar.



Figura 358. Fotografía de la vivienda de Las Leonas de 1960.



Figura 359. Fachada posterior de la vivienda.

Se puede apreciar un cierto neotradicionalismo en algunos elementos del conjunto. El uso de la piedra, tanto en el patio como en el zócalo que recorre las paredes exteriores de la vivienda y en el forramiento de la entrada principal al interior de la casa, es un ejemplo de ello. Además, se mantiene la persiana mallorquina de lamas de madera para el cerramiento de la mayoría de los vanos.

A partir de los años sesenta encontramos un estilo diferente de vivienda en el municipio de Calvià. Todas ellas fueron realizadas entre 1960 y 1966 y coinciden en el uso del juego de volúmenes, en la utilización de materiales modernos, como el hormigón visto, y en la recuperación de materiales tradicionales, como la piedra, en la cubrición de las paredes exteriores.

Dos de estas viviendas fueron realizadas por Guillermo Muntaner Vanrell (1909-1972). Este arquitecto cursó sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, coincidiendo con el grupo catalán GATCPAC, por lo que se ve muy influenciado por la línea teórica del movimiento, de clara tendencia racionalista. En sus inicios, en torno a la década de los años

treinta, practica, principalmente, tres lenguajes: el regionalismo, el racionalismo y el estilo ibicenco. A partir de 1945 su obra está marcada por un fuerte eclecticismo, como deja patente en las dos construcciones realizadas en Calvià años después (Seguí 1990:230-242).

La primera vivienda realizada por este arquitecto en el municipio data de 1960, y se sitúa en la Avenida de la Cruz nº 18, en Santa Ponça. Presenta planta en forma de T y dos alturas. En la planta noble sitúa las dependencias principales: salón-comedor, cocina y dormitorios, mientras la planta baja queda destinada al servicio y a dependencias secundarias. Dentro de la planta noble, se separan las dependencias privadas de las de reunión, localizándose estas últimas en la zona central y derecha de la vivienda. Tanto desde las habitaciones como desde el salón, se accede a una gran terraza con vistas al mar.

Los materiales utilizados en su construcción combinan tradición y modernidad al emplearse sillares de arenisca y cemento armado en los muros. En el exterior se combina la cerámica de tradición mallorquina con la piedra caliza y las zonas encaladas.



Figura 360. Fachada delantera de la vivienda situada en la Avenida de la Cruz nº 18, Santa Ponça.

La segunda vivienda realizada en 1966 como residencia del propio arquitecto, se sitúa en Avenida de la Cruz nº 16 y se encuentra adosada a la propiedad anterior. El chalet, de una sola planta en forma de H, se reparte en dos alas unidas por una nave que funciona como recibidor y a la vez separa los espacios privados, situados a la izquierda, de los espacios públicos, que se encuentran en el ala derecha.

El ala de la izquierda está formada por dos cuerpos dispuestos de forma escalonada, con una pequeña terraza en la fachada posterior que da al mar y un espacio cubierto en el extremo, que constituye el garaje. El cuerpo central es de planta rectangular y en su parte delantera dispone de una terraza suspendida soportada por pilares. El ala de la derecha se dispone formando un cuerpo rectangular, presentando una pequeña terraza que repite el mismo espacio que el ala anterior.

El acabado de los muros presenta el clásico juego de materiales modernos y tradicionales, con una cubierta plana de hormigón visto, ligeramente inclinada hacia la carretera, y muros forrados de piedra caliza.

En tercer y cuarto lugar encontramos dos proyectos residenciales de viviendas unifamiliares realizados en 1963 por el despacho catalán de arquitectos M.B.M., constituido por Josep Martorell, Oriol Bohigas y David Mackay. Este grupo de arquitectos,

miembros del Grupo R¹⁴⁷ y en activo desde 1953, cuenta con otro proyecto destacado en el municipio, los apartamentos Europalma, comentados en el capítulo de arquitectura residencial colectiva.

El despacho M.B.M. demuestra, durante toda la década de los años sesenta, un ferviente interés por las vanguardias arquitectónicas que, conjugadas con la demanda y con un fuerte interés por recuperar la historia de los materiales, proporcionan una arquitectura de calidad y, a su vez, estética. Oriol Bohigas, el miembro más teórico del equipo, publicó numerosos escritos en los que reflexiona sobre la arquitectura y las ideas fundamentales que caracterizan sus proyectos: utilización de sistemas y elementos tradicionales, máxima economía en el repertorio de elementos figurativos (balcones, ventanas, muros de ladrillos) y establecimiento de la continuidad con la tradición doméstica más extendida (Piñón 1977:29). Se puede adscribir este tipo de producción a la arquitectura denominada realista, condicionada por los problemas sociales, políticos y económicos que en ese momento existían en el país.

El primero de los dos proyectos de viviendas privadas realizados en Calvià por el despacho M.B.M. se sitúa en los solares de la Avenida del Mar y en un camino que termina en *cul de sac*. Según la memoria presentada por los arquitectos, el proyecto comprende nueve edificaciones de una sola planta, tres viviendas de tipo A, tres del tipo B y tres del tipo 0.

El tipo A se corresponde con dos núcleos formados por una estancia, comedor y cocina en uno, y dormitorios y aseo en el otro, y que se encontraban unidos por un vestíbulo de acceso. El tipo B comprende también dos núcleos, igual que el tipo A. El tipo 0 se compone de una estancia, comedor, dormitorios y aseo, dispuestos formando un solo núcleo. Estructuralmente, se trata de un sistema de muros de carga, con cubierta con azotea a la catalana sobre bóveda tabicada atirantada en un

147 Movimiento arquitectónico que se desarrolla en Cataluña en los años 50 del siglo XX, como rechazo al academicismo impuesto durante los años de posguerra.

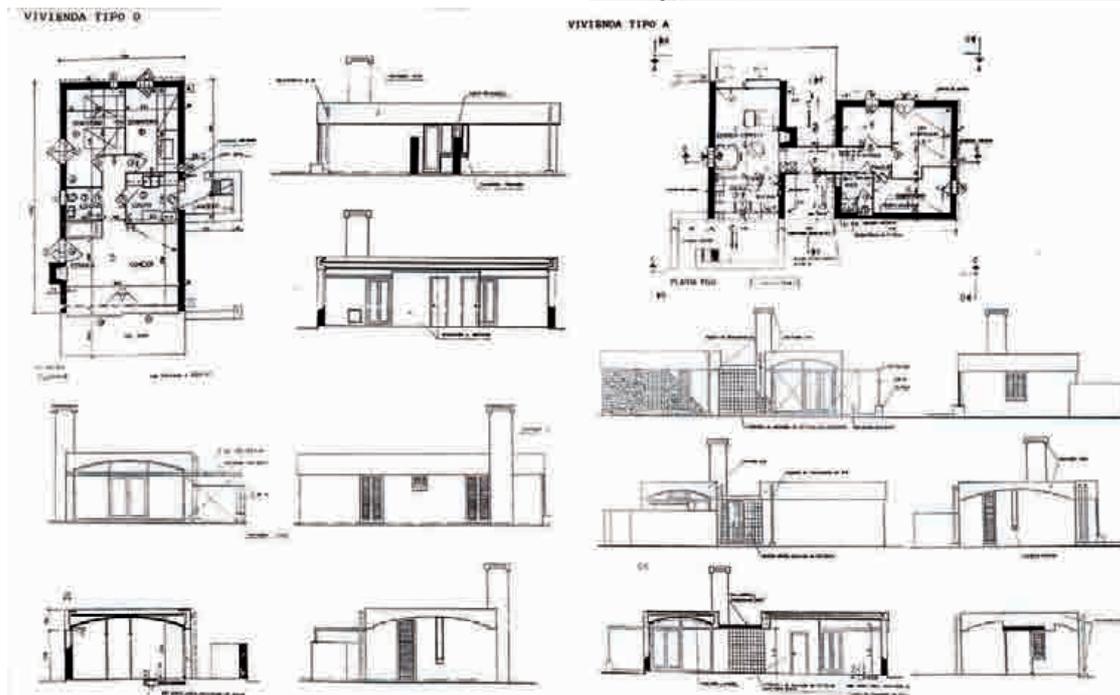
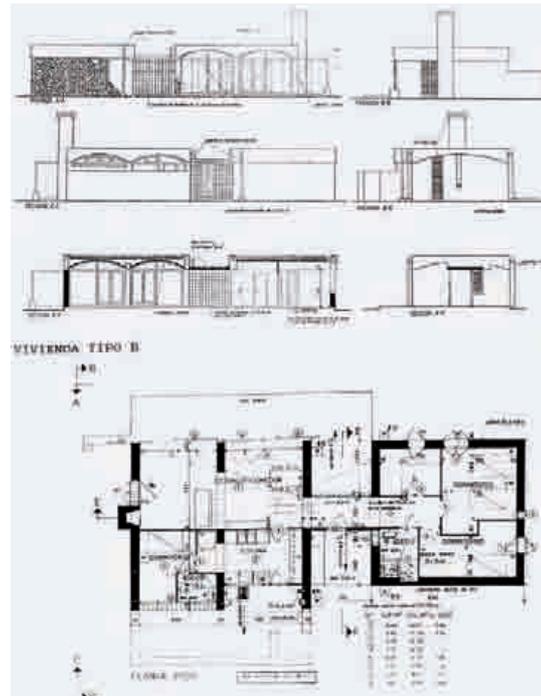
intento de recuperar la arquitectura de tradición catalana (memoria de los autores).

El segundo grupo de viviendas unifamiliares se sitúa también en Costa de la Calma, en la calle Miralles y comprende cuatro construcciones que repiten la misma disposición que las anteriores. En este caso, se trata de dos viviendas del tipo 0, una del tipo B y otra del tipo C. El tipo C comprende dos núcleos, como en el caso los anteriores tipos A y B. Estructuralmente, repiten el mismo sistema que en el proyecto anterior.

Los dos proyectos comparten un mismo diseño sin apenas diferencias en los aspectos formales, ya que en ellos se alternan los elementos tradicionales, como son: la mampostería, la cerámica y la persiana mallorquina, con elementos modernos, como la estructura de hormigón.

La última casa a analizar es la realizada por Pere Garau (1927), arquitecto mallorquín que inicia su trayectoria profesional a inicios de los años 50. Este arquitecto cuenta con numerosos proyectos en la isla, entre los que destaca, por su situación en el municipio, la vivienda realizada en 1960 en

la calle Eivissa nº 6. Según el propio arquitecto (D'A 1991:53), concibe en todas sus obras una arquitectura razonable, lógica y funcional, alejada de cualquier adscripción a un movimiento concreto, otorgando una gran importancia a los materiales usados y a la situación de la construcción. Y así se ve reflejado en la vivienda de Santa Ponça.



Figuras 361, 362. Planos y alzados de algunos de los modelos de vivienda construidos por M.B.M en Costa de la Calma.



Figuras 363, 364, 365. Algunas de las viviendas realizadas por el despacho M.B.M.

El chalet, que se sitúa en una zona de costa, presenta una planta irregular de forma alargada que se adapta al desnivel del terreno con el que juega en el diseño del espacio. Para ello rodea tres de sus cuatro fachadas por una terraza situada, en algunos casos, sobre la planta piso y, en otros,

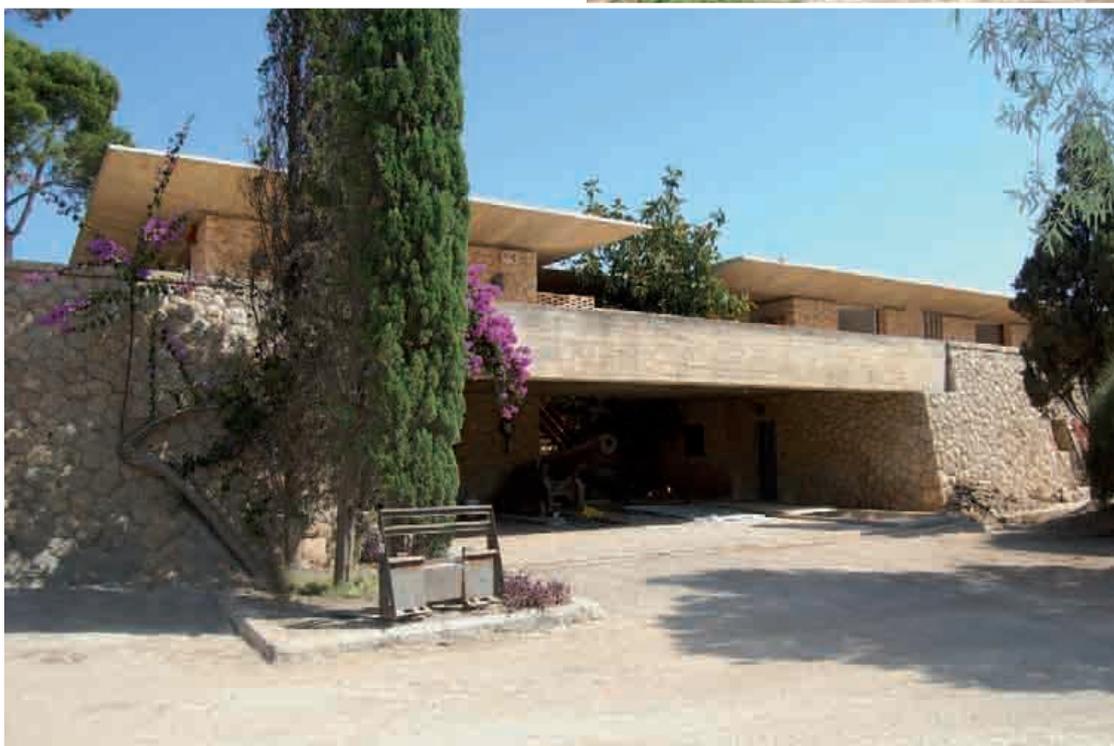
directamente sobre el terreno. La fachada de acceso presenta dos alturas y se estructura en torno a una planta baja con paredes ataludadas de mampostería en los laterales y un espacio vacío cubierto por la terraza del piso superior. En este espacio se sitúa una puerta adintelada

amplia, que da acceso al garaje de la vivienda y, seguidamente, se observa una escalera que permite el acceso a la planta superior. En esta planta superior se observa una gran faja de cemento armado, que separa las dos plantas y que cierra la terraza del primer piso sobre el espacio abierto en la planta inferior. El arquitecto justifica esta solución explicando que prefería no crear el acceso principal a través de una terraza de descanso, por lo que dispone la entrada por una planta baja hacia el interior de la vivienda.

La fachada posterior muestra un juego de alturas, con una planta en las dos alas laterales y dos plantas en la zona central. En la planta baja presenta un porche abierto con una zona destinada a barbacoa y que aparece compartimentada mediante celosías. La parte superior se cubre mediante una pérgola de vigas de madera.

Los revestimientos exteriores del muro son de piedra caliza en mampostería ordinaria en la planta baja, jugando con hormigón visto en las cubiertas

voladas y en el cerramiento de la terraza en la fachada principal. Además, se puede observar la utilización de celosías de ladrillo para separar ámbitos en las zonas abiertas.



Figuras 366, 367, 368. Vivienda realizada por Pere Garau en Santa Ponça.

5.4.2. ARQUITECTURA CIVIL RESIDENCIAL URBANA COLECTIVA

INTRODUCCIÓN

En Calvià contamos con tres ejemplos interesantes de arquitectura contemporánea dedicada a residencias colectivas. Estos son los apartamentos Europalma realizado por el estudio de arquitectos MBM y los apartamentos Rocamarina y Son Matías realizados por Lamela. A través de estos ejemplos se pueden observar dos tipos diferentes de edificios marcados, principalmente, por los materiales utilizados en su realización.

APARTAMENTOS EUROPALMA

Realizados por los arquitectos Josep M. Martorell, Oriol Bohigas y David Mackay, entre 1963 y 1964, se sitúan en Costa de la Calma.

La ubicación de estos edificios en una zona que, inicialmente, estaba aislada del núcleo urbano motivó a los autores a crear este conjunto a modo de pueblo o comunidad. El proyecto inicial contaba con 86 apartamentos, agrupados en 11 edificios, aunque únicamente llegaron a realizarse cinco edificios con 39 apartamentos (Martorell *et al.* 1979: 100).

Uno de los objetivos más importantes perseguidos por los autores era reducir el impacto visual al mínimo y, a través de esta premisa, desarrollaron el conjunto, situando los edificios sobre un zócalo que los nivelaba adaptando las construcciones a la pendiente del terreno y ubicando los apartamentos de manera escalonada en bloques de dos. En su construcción, se utilizó principalmente piedra y cemento para que las superficies de los muros no destacasen por encima de las tonalidades del paisaje que las rodeaba.

El resultado final es un conjunto formado por bloques de apartamentos separados por

escaleras, con acceso independiente y con la creación, gracias a la disposición de los volúmenes, de caminos y calles que favorecen las relaciones entre el espacio interior y exterior, aumentando la sensación de vivienda unifamiliar.



Figura 369. Apartamentos Europalma, donde se aprecia el uso de materiales tradicionales como la piedra y la madera.

Cada edificio tiene siete apartamentos de tres tipos diferentes. En la parte baja, un apartamento dúplex de tres habitaciones (130 m²), en la parte central cuatro apartamentos de una habitación (60 m²) y en el ático dos estudios con dos dormitorios.

APARTAMENTOS ROCAMARINA

Este conjunto arquitectónico, situado en la carretera de Palma a Andratx a la altura de Illetes, es el resultado de un concurso convocado por un grupo de promotores ingleses propietarios del terreno (Seguí 2002:190). El arquitecto ganador, que finalmente realizó el proyecto en 1962, fue Antonio Lamela Martínez, reconocido profesional con importantes proyectos a sus espaldas como las torres Colón o la T4 del aeropuerto de Madrid.



Figura 370. Apartamentos Rocamarina.

Estos apartamentos están formados por 4 bloques más un embarcadero, un restaurante, una piscina y locales comerciales. Todo el complejo fue concebido como una zona destinada al ocio de sus habitantes.

Los bloques varían entre siete y catorce plantas comprendiendo un total de 121 apartamentos. Todos los edificios parten del mismo planteamiento: sustentarse sobre pilares de hormigón, creando una planta baja continuada que permite la ampliación de las zonas ajardinadas. En todos los bloques se repiten los acabados exteriores y, dependiendo de qué fachada se trate, tienen tratamientos diferentes. Las situadas en la parte posterior presentan una gran abertura rectangular que recorre todo el muro y que cierra con una cuadrícula, formada por bloques de cristal ensartados con barras metálicas. Las fachadas de los laterales tienen filas de ventanas alineadas y, en el extremo y en la parte frontal, situada frente al mar, se disponen balcones que permiten unas despejadas vistas ya que se cierran mediante vidrio armado.

APARTAMENTOS SON MATÍAS

Este bloque de apartamentos, realizado en 1965 y situado en primera línea de la Playa de Son Matías en Palmanova, también es obra del arquitecto Antonio Lamela Martínez.

En un primer momento, este edificio se concibió como un complejo turístico compuesto, según el proyecto de construcción depositado en el ayuntamiento de Calvià, por un total de 125 apartamentos a construir en dos bloques, uno de 10 plantas con 90 apartamentos y uno de 7 plantas con 35 apartamentos y un bar-restaurante en la planta baja. Finalmente, solo se construyó el edificio A, conservado actualmente, que está constituido por 10 plantas y 9 apartamentos en cada una de ellas. La planta baja, al igual que en el proyecto anterior, queda abierta, soportada por pilones de hormigón armado visto, a excepción de la entrada al hall. En la decoración del portal de

acceso al interior se ha utilizado un revestimiento de piedra de Porreras.



Figura 371. Edificio de Son Matías.

La planta del edificio es simétrica partiendo del cuerpo central dispuesto frontalmente ante la playa. A partir de ella se disponen cada una de las terrazas de la construcción que se corresponden, con un apartamento, y se encuentran escalonadas y orientadas hacia la fachada este, en primera línea de la playa de Son Matías. La disposición de los apartamentos viene determinada por las propias necesidades de cada uno y por no limitarse las vistas entre ellos. Las barandillas de las terrazas están formadas por bastidores de perfiles angulares y pletinas y paneles de vidrio armado y prensado con retícula metálica interior reticular para producir un efecto de transparencia y aligerar la construcción como en el edificio anterior. A cada terraza se accede mediante ventanales con puertas correderas de madera que se cierran mediante persianas venecianas interiores de lamas de aluminio.

En cada piso se encuentra una ordenada disposición de vanos con ventanas rectangulares de marcos de madera ubicadas en los escasos muros laterales que se disponen entre los balcones.

El alzado oeste, también marcado por una fuerte simetría, da a la esquina Avenida Son Matías con calle Cala Blanca, y presenta la fachada lisa y sencilla, sin balcones, dividiendo simétricamente el tratamiento de la fachada en tres tramos, dos

exteriores con esquinas achaflanadas y dos hileras verticales de ventanas rectangulares de diferente tamaño. En el centro sobresale un tramo de la fachada con un ventanal horizontal correspondiéndose con cada una de las plantas.

El tratamiento de los muros se presenta revestido tanto de chapado de piedra de Santanyí de color crema como enfoscado en otras zonas, manteniendo una misma tonalidad.